

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 27-04-2015 12:08:55

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-730-CM15

SEÑOR (ES) :	MUEBLES TIMAUKEL LIMITADA	A Sr (a) :	Hernan Torres Siri
DIRECCIÓN :	TRASLAVIÑA 1670 Pedro Aguirre Cerda	FONO :	(56)(2)5631670
RUT :	78.042.830-9	FAX :	
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Sillas Gabinete Alcaldía		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 Gran Avda.	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56101504 2239-8-LP14	Sillas	8	(1095134) SILLA - ESTANDAR VISITA MASTER 54X43X870 CM 1115134	(1095134) SILLA - ESTANDAR VISITA MASTER 54X43X870 CM; Código: ;Región : RM	21.700,00	0,00	0,00	173.600
56101504 2239-8-LP14	Sillas	1	(1095235) SILLA - GERENCIAL DAMIAN 53X53X123 CM 1115235	(1095235) SILLA - GERENCIAL DAMIAN 53X53X123 CM; Código: ;Región : RM	115.990,00	0,00	0,00	115.990

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	\$	289.590
Dcto.	\$	8.688
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	280.902
19% IVA	\$	53.371
Imp. específico	\$	0
Total	\$	334.274

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 804 Gabinete Alcaldía
Despachar a Bodega, Avda. El Parrón 0939, teléfono 225585810
Obligación 36-730
Bodega (2), Inventario, Archivo.-
"Tapiz Eco Cuero color Negro"

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>